



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000346-02 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar las iniciativas que sean precisas para garantizar el cumplimiento del artículo 135 de la Constitución Española y, en particular, el principio de estabilidad presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 96, de 24 de abril de 2012.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000346, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar las iniciativas que sean precisas para garantizar el cumplimiento del artículo 135 de la Constitución Española y, en particular, el principio de estabilidad presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 96, de 24 de abril de 2012, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar las iniciativas que sean precisas para garantizar el cumplimiento del artículo 135 de la Constitución Española y, en particular, del principio constitucional de Estabilidad Presupuestaria.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac